

RESOLUCIÓN
Nº 1802/96

EXPEDIENTE Nº 24.938/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 1937

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos días (2) y pasajes vía aérea (Córdoba/Buenos Aires/Córdoba), formulado en éstas actuaciones por el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda a su favor, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital, para efectuar gestiones ante esta Corte y la Administración General los días 28 y 29 del corriente; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución Nº 1361/95 del Tribunal.

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION